



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas
Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE JEFE/A DE LA UNIDAD DE METROLOGÍA DE VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCÍA, S.A.

Conforme a lo establecido en el apartado 7.A) de las Bases de la Convocatoria, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, se publica la relación provisional de las candidaturas admitidas y excluidas en el proceso selectivo.

Se concede un plazo de **3 días hábiles** siguientes a la fecha de publicación de este listado provisional para que las personas candidatas presentadas puedan realizar las alegaciones/reclamaciones que estimen oportunas. Todas las reclamaciones de las diferentes fases del proceso se realizarán a través de la misma vía. Una vez transcurrido dicho plazo, se publicará la lista definitiva de las personas aspirantes admitidas y excluidas, de acuerdo a lo establecido en las bases de la presente convocatoria.

Y para que así conste, se expide el presente documento en Sevilla, a 10 de enero del 2025.

CODIGO IDENTIFICACION	SITUACIÓN CANDIDATURA	MOTIVO/S DE EXCLUSION
151517N	ADMITIDA	
122723T	ADMITIDA	
120627Q	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS 2 Y 3 DEL PROCESO SELECTIVO EN LABORES COMERCIALES.
132923C	NO ADMITIDA	NO APORTA LA TITULACIÓN EXIGIDA EN EL REQUISITO 1 NI LA EXPERIENCIA COMERCIAL DE LOS REQUISITOS 2 Y 3.
100220L	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON EL REQUISITO 3 DE APORTAR TRES AÑOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO, COMO PRINCIPAL RESPONSABLE COMERCIAL DE SU DIVISIÓN. NO ACREDITA FUNCIONES COMERCIALES, NI HACE REFERENCIA DE UN EQUIPO A SU CARGO.
232617Z	NO ADMITIDA	NO CUMPLE CON EL REQUISITO 2 DE EXPERIENCIA EN PUESTOS DE RESPONSABILIDAD. TAMPOCO LOS TRES AÑOS EXIGIDOS EN EL REQUISITO 3 COMO PRINCIPAL RESPONSABLE DE SU DIVISIÓN. NO HACE MENCIÓN A LA GESTIÓN DE EQUIPOS.
221030A	NO ADMITIDA	NO CUMPLE EL PERIODO DE EXPERIENCIA REQUERIDO EN EL REQUISITO 2.